EN POPAYÁN
¡PASARON COSAS BUENAS!

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

## INFORME TÉCNICO

Alcaldía de Popayán

Creo en POPAYÁN

# TABLA DE CONTENIDO


**CONTEXTO DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS** 4
- Elementos dialogo y responsabilidad. 5
- Elemento de Información. 6

**COMPONENTE TRANSVERSAL** 7
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) “CREO EN POPAYÁN” 2020-2023 8

-Balance de ejecución física del Plan de Desarrollo a 31 de diciembre de 2021. 11

**GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE** 17
- Estados Financieros del Municipio. 17
- Consolidado de Contratación del Municipio en la Vigencia 2021. 18

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA** 19
- Ajuste de la Estructura Organizacional de las Unidades Administrativas del Municipio. 19
- Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG. 19
- Funcionamiento del Sistema de Gestión Institucional. 20
- Implementación de Acciones y Procesos de Transparencia, Integridad, Legalidad y Gobierno Abierto. 20

- Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. 21

**LOGROS SIGNIFICATIVOS EN LA VIGENCIA 2021** 22

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN 24

SECRETARÍA DE SALUD 26

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA 29

SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE 31

SECRETARÍA DE HACIENDA 33

SECRETARÍA DE MUJER 34

SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN 36

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO 38

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 40

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y FOMENTO ECONÓMICO 42

SECRETARÍA GENERAL 44

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 46

OFICINA ASESORA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 47

# CONTEXTO DEL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Este documento es el producto de la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como dar garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales a través de espacios de diálogo público.

El proceso de Rendición de Cuentas fortalece la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al Gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

De esta manera, desde la Administración 'Creo en Popayán' se formuló una Estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del Plan Antico- rrupción y Atención al Ciudadano-PAAC, la cual busca la implementación del proceso mediante acciones desarrolladas desde tres elementos fundamentales que son:

- Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública.

- Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.

- Responsabilidad, para garantizar la transparencia al presentar la información y establecer los mecanismos para que la comunidad pueda acceder a la misma.

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la Administración Municipal se encuentra en implementación continua y consolida su contenido en la siguiente Figura:

*La figura presentada anteriormente, representa el plan de acción que se viene ejecutando y ejecutará durante la vigencia 2021, como un ejercicio activo de rendición de cuentas.*

# ELEMENTOS DIALOGO Y RESPONSABILIDAD

Se han propiciado espacios de participación con la comunidad a través de la realización de entrevistas a líderes de diferentes sectores y grupos poblacionales, así como también la importante participación del Consejo Territorial de Planeación, dichos espacios buscan escuchar a la comunidad frente a su percepción en cuanto a la gestión de la Administración, así como también formular preguntas sobre cualquiera de los temas de interés, con el fin de que estas inquietudes sean atendidas de manera concreta en los espacios de participación establecidos para rendir cuentas.

Con el fin de implementar un canal de diálogo continuo con la comunidad, específicamente para el ejercicio de Rendición de Cuentas, la Administración diseñó e implementó un micro sitio dentro de la Pagina Web de la entidad **(http://popayan.gov.co/rendicion-de-cuentas/),** el cual consolida los principales logros del Municipio durante la vigencia 2021, con el fin de que la ciudadanía pueda consultar de manera amigable información de interés. De manera adicional, la página web contiene un componente participativo, el cual pone a la disposición de la ciudadanía un canal para la formulación de inquietudes, las cuales serán consolidadas y resueltas en los espacios de diálogo con la comunidad.

# ELEMENTO DE INFORMACIÓN

El elemento información compila un conjunto de actividades direccionadas a articular las diferentes dependencias de la Administración para la presentación y consolidación de los temas tanto transversales y misionales, logrando consolidar y actualizar de manera continua la información técnica en un lenguaje comprensible y ameno para el entendimiento de todos los grupos de interés, así como también alimentar la producción audiovisual la cual permite transformar los contenidos en atractivos para el público. Dando cumplimiento a uno de los hitos del elemento información, nos permitimos presentar a la ciudadanía el presente **Informe Técnico de Rendición de Cuentas 2021,** el cual consolida de manera concreta la información relacionada con los avances y estado de la Administración Municipal después de un año de gestión. Este documento busca presentar en un lenguaje claro y de manera ejecutiva los siguientes componentes:

•**Componente Transversal:**
este acápite del informe consolida los temas de interés identificados como transversales para la Administración y así mismo de interés común para la ciudadanía, donde se presentan temas relacionados con el Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023 y su respectivo seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas para el 2021.

También incluye información financiera y contable de la Administración, información contractual, avances en el fortalecimiento de la gestión administrativa.- la misma.

• **Logros de la Administración:**

El desarrollo de este capítulo busca dar a conocer a las y los payaneses los principales logros y avances de la Administración Municipal en los diferentes sectores, los cuales son presentados desde cada una de las dependencias misionales.

# COMPONENTE
# TRANSVERSAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

# SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM) “CREO EN POPAYÁN” 2020-2023

El informe de resultados del avance del segundo año de ejecución del PDM “Creo en Popayán” 2020-2023, recoge el cumplimiento de las metas de producto programadas para la vigencia 2021 de acuerdo al reporte de cada una de las unidades ejecutoras. Adicionalmente es pertinente informar que se creó una carpeta en Google Drive en el que cada dependencia almacena los soportes con los que sustentan los avances reportados, como instrumento para facilitar la consulta de los mismos.

La secretaría de Planeación Municipal ha venido acompañando a las Secretarías y Oficinas Asesoras en el diligenciamiento del formato F-DPE-PD-03 establecido por MECI Calidad para el seguimiento a PDM, con la intención de mejorar la calidad del reporte que para esta vigencia requirió de un proceso continuo de revisión y corrección por parte de los responsables, dado que la secretaria de Planeación identificó algunas inconsistencias en la información entregada.

En el proceso de seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo ‘Creo en Popayán’ se tuvo en cuenta el Plan Indicativo, el presupuesto, el plan de acción y la información del banco de proyectos como instrumentos fundamentales, a partir los mencionados instrumentos se calcularon los indicadores de eficiencia y eficacia para cada una de las metas de producto.

La Secretaria de Planeación Municipal solicitó a cada una de las unidades ejecutoras del PDM a saber: **Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica, Secretaría de Hacienda, Oficina asesora de Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD), Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico (DAFE), Gestión TIC, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Salud, Secretaría de Deporte, Secretaría de Cultura, Secretaría de Tránsito, Oficina de Prensa y Secretaría de Planeación,** el reporte del seguimiento a la ejecución de las metas establecidas para la vigencia 2021 a corte 31 de diciembre de 2021, una vez procesada la información se obtuvieron los siguientes resultados:

*Tabla 1. Número de metas del plan de desarrollo a cargo, programadas y porcentaje de metas en ejecución por dependencia:*

| Consolidado Diciembre del 2021 | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Dependencia** | **Meta programada 2021** | **Meta en ejecución** | **Metas Ejecutadas sin programar** | **% de metas en ejecución** |
| 1. Secretaría de Salud | 62 | 59 | 0 | 95% |
| 2. Secretaría DAFE | 41 | 39 | 0 | 95% |
| 3. Secretaría de Gobierno | 41 | 39 | 0 | 95% |
| 4. Secretaría de Educación | 41 | 36 | 0 | 88% |
| 5. Secretaría de Infraestructura | 48 | 30 | 0 | 63% |
| 6. Secretaría de Deporte y Recreación | 10 | 10 | 0 | 100% |
| 7. Secretaría de Planeación | 19 | 19 | 0 | 100% |
| 8. Secretaría General | 11 | 10 | 0 | 91% |
| 9. Secretaría de Hacienda | 10 | 9 | 0 | 90% |
| 10. OAGRD | 9 | 8 | 0 | 89% |
| 11. Secretaría de la Mujer | 10 | 10 | 0 | 100% |
| 12. Secretaría de Cultura y Turismo | 22 | 20 | 0 | 91% |
| 13. Oficina Asesora Jurídica | 3 | 3 | 0 | 100% |
| 14. Secretaría de Tránsito | 3 | 3 | 0 | 100% |
| 15. Oficina TIC | 3 | 2 | 0 | 67% |
| 16. Oficina de Prensa | 2 | 2 | 0 | 100% |

De las 335 metas de producto que hacen parte del Plan de Desarrollo Municipal las cuales fueron programados para la vigencia, se encuentran en ejecución 299 que corresponden al 90% del total programado, se resalta que este porcentaje se refiere únicamente al porcentaje de metas ejecutadas, pero no corresponde al valor de la eficacia para cada Unidad Ejecutora.

# BALANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN DE DESARROLLO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El Plan de Desarrollo Municipal durante la vigencia 2021 **logró un cumplimiento del 78,50%,** lo cual corresponde a un avance del 34.64% con relación a las metas acumuladas establecidas para el año 2023.

*Grafica 1. Ejecución física del PDM de acuerdo a lo programado para la vigencia 2021 y al cuatrienio.*

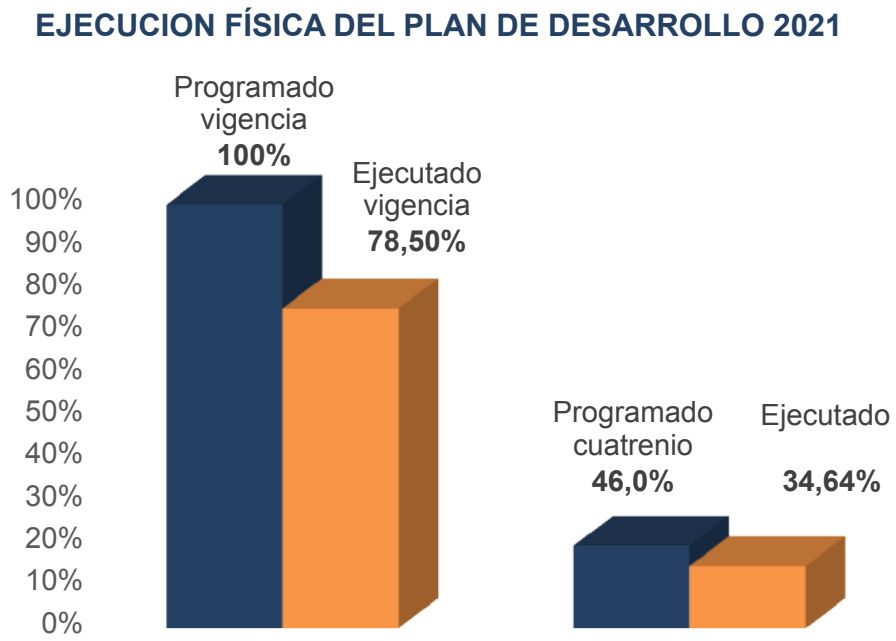


Es importante tener en cuenta en este punto que el indicador de eficacia para la vigencia 2021, se encuentra a un 78,50% en el mes de diciembre quedando un rezago de 21.50 %, correspondiente a los productos cuya entrega se realizará en la vigencia 2022 y/o que fueron reprogramadas para las 2 últimas vigencias de la administración Creo en Popayán.

*Tabla 2. Componente de eficacia por dependencia*

| Dependencia | Eficacia 2021 | Avance del cuatrenio |
|---|---|---|
| Oficina de Prensa | 90.00% | 43.62% |
| Secretaría General | 84.22% | 38.17% |
| Secretaría de Planeación | 85.40% | 39.73% |
| Secretaría de la Mujer | 69.70% | 28.94% |
| Secretaría de Hacienda | 81.01% | 34.45% |
| Oficina Jurídica | 80.00% | 37.04% |
| OAGRD | 75.49% | 29.07% |
| DAFE | 77.84% | 35.71% |
| Secretaría de Salud | 93.61% | 42.83% |
| Secretaría de Tránsito | 58.02% | 32.90% |
| Secretaría de Educación | 78.77% | 33.09% |
| Secretaría de Deporte | 94.39% | 41.48% |
| Secretaría de Infraestructura | 80.00% | 33.66% |
| Secretaría de Cultura | 73.33% | 19.65% |
| Secretaría de Gobierno | 83.80% | 36.42% |
| Oficina Gestión TIC | 50.44% | 27.48% |

Para el cálculo de los anteriores porcentajes cada unidad ejecutora reportó las actividades y avances de las metas asignadas utilizando el formato dispuesto por la administración para tal fin, con esto, la Secretaría de Planeación realizó el procesamiento y consolidación que permitió obtener la presente información.

*Grafica 2. Eficacia por dependencia*

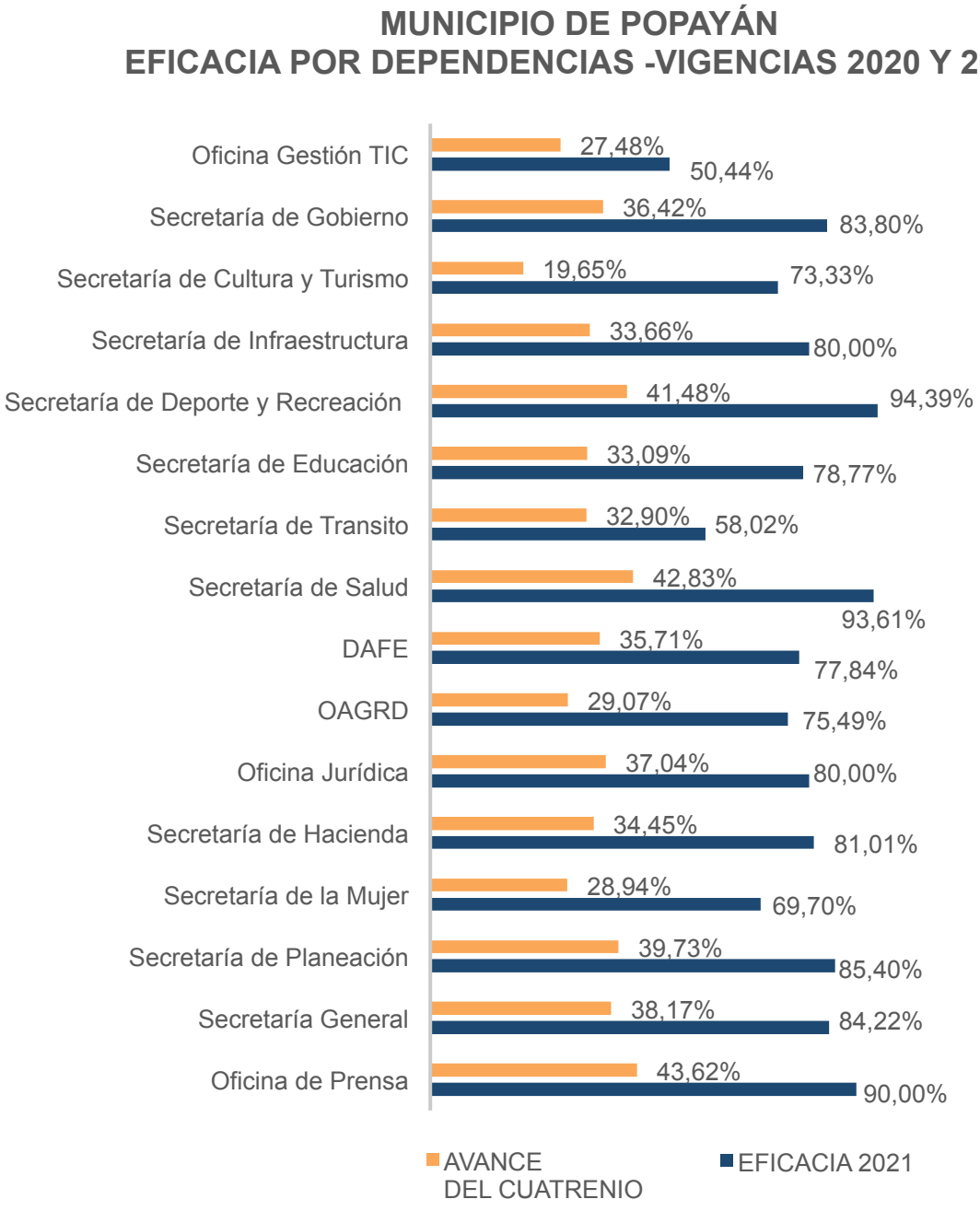

# RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2021

La ejecución presupuestal se presenta teniendo en cuenta como unidad fundamental, cada uno de los proyectos de inversión (P.I.) que se ejecutaron durante el año 2021 en la Administración Municipal de Popayán. Se presenta a continuación la cantidad de proyectos de inversión que en la vigencia tuvieron asignación presupuestal por cada Unidad ejecutora del PDM.

*Tabla 3. Proyectos de inversión de la vigencia 2021*

| Unidad Ejecutora | No. de P.I. con presupuesto asignado |
|---|---|
| INFRAESTRUCTURA | 21 |
| GOBIERNO | 16 |
| SALUD | 16 |
| EDUCACIÓN | 7 |
| GENERAL | 7 |
| PLANEACIÓN | 6 |
| DAFE | 5 |
| OAGR | 4 |
| TRÁNSITO | 3 |
| CULTURA Y TURISMO | 3 |
| MUJER | 2 |
| DEPORTE | 2 |
| HACIENDA | 1 |
| **TOTAL** | **93** |

En total, para la vigencia 2021, **93 proyectos contaron con disponibilidad de recursos de inversión.**

Se presenta ahora por cada unidad ejecutora el presupuesto asignado y comprometido a la fecha de corte mencionada.

*Tabla 4. Ejecución de recursos de inversión en la vigencia 2021.*

| UNIDAD EJECUTORA | APROPIACIÓN | COMPROMISOS (RPs) | % COMPROMETIDO |
|---|---|---|---|
| HACIENDA* | $ 7.802.902.229 | $ 7.706.509.827 | 98,8% |
| SALUD | $ 181.946.912.971 | $ 174.265.214.078 | 95,8% |
| EDUCACIÓN | $ 181.100.083.432 | $ 171.496.582.559 | 94,7% |
| MUJER | $ 3.410.270.321 | $ 2.966.574.004 | 87,0% |
| PLANEACIÓN | $ 4.899.186.498 | $ 4.154.075.198 | 84,8% |
| DEPORTE | $ 4.719.149.956 | $ 3.708.493.519 | 78,6% |
| INFRAESTRUCTURA | $ 79.199.800.746 | $ 57.250.114.236 | 72,3% |
| OAGR | $ 5.473.529.901 | $ 3.569.507.972 | 65,2% |
| CULTURA Y TURISMO | $ 6.436.589.575 | $ 4.106.900.103 | 63,8% |
| GENERAL* | $ 4.822.317.791 | $ 2.973.230.497 | 61,7% |
| GOBIERNO | $ 14.177.482.730 | $ 8.606.143.193 | 60,7% |
| DAFE | $ 6.865.800.606 | $ 3.972.365.226 | 57,9% |
| TRANSITO | $ 9.357.233.877 | $ 3.912.122.740 | 41,8% |
| **TOTALES** | **$ 510,211,260,633** | **$ 448,687,833,152** | **87.9%** |

* La asignación de la Secretaría General comprende a la misma, a la Oficina de Prensa y al Proceso Gestión TIC.

* Las Secretarías de Hacienda y General, tienen dentro de sus responsabilidades la ejecución de metas de gestión las cuales son propias del funcionamiento de la Entidad Territorial.

La tabla anterior muestra los valores presupuestales programados y ejecutados por las Unidades ejecutoras internas de la Administración Municipal, dichos valores fueron tomados de la información procesada y entregada por la Secretaría de Hacienda, en la misma se evidencia que los sectores en donde más se ha concentrado la inversión del municipio es educación, salud e infraestructura, lo anterior con una considerable concentración de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones los cuales dada su naturaleza tienen destinación específica.

**En la vigencia 2021 la Administración de Popayán ejecutó el 87,9% del presupuesto asignado a los 93 proyectos de inversión identificados.**

La siguiente gráfica muestra la situación de la ejecución presupuestal de recursos de inversión por cada unidad ejecutora del PDM teniendo en cuenta las asignaciones, los compromisos y el porcentaje de ejecución.

*Grafica 3. Eficiencia por dependencia – vigencia 2021*

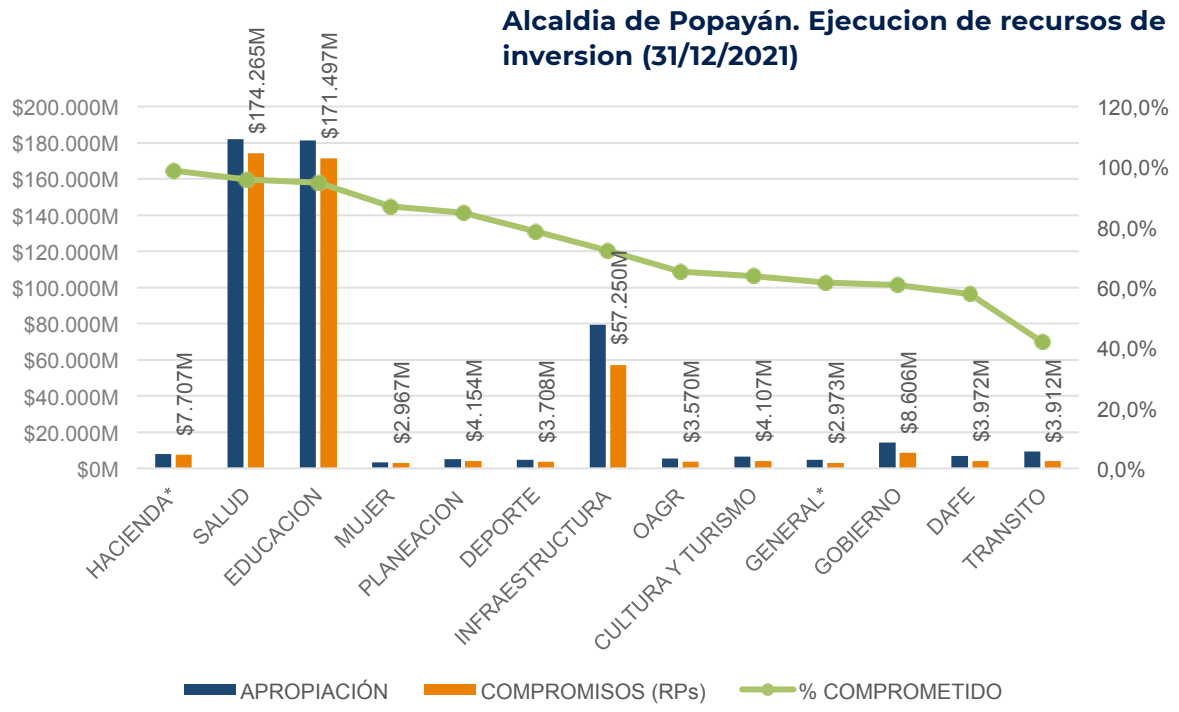


*La gráfica anterior presenta los porcentajes de ejecución a la fecha de corte para las Unidades Ejecutoras internas de la Administración.*

# GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

**La Administración Municipal de Popayán presenta a continuación el estado financiero y contable del Municipio, teniendo en cuenta el cierre de la vigencia 2021.**

En este componente se dan a conocer los estados financieros del municipio, la relación de contratación y la ejecución presupuestal de gastos e inversión por dependencias.

## Estados Financieros del Municipio

Los estados financieros del municipio muestran la realidad económica del ente territorial, la lógica de los mismos parte desde un “Estado de Resultados” donde se consolida la diferencia entre los ingresos y gastos presentados en la vigencia 2021 llegando a unos excedentes los cuales pasan a integrar parte del segundo estado financiero llamado “Estado de Situación financiera” el cual muestra una imagen detallada de las cuentas del municipio a 31 de diciembre de 2021 ilustrando el valor de lo que posee el municipio contra el financiamiento de tales posesiones. Se presenta también el “Estado de cambios en el patrimonio” que permite identificar las variaciones en los valores de los bienes propios del municipio. La información descrita anteriormente se evidencia a nivel de detalle en el (anexo 1: Estados Financieros).

# CONSOLIDADO DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO EN LA VIGENCIA 2021

Se presenta a continuación la relación de contratos realizados en el año 2021 por la Administración Municipal, teniendo en cuenta su tipología y cuantía.

*Tabla 5. Relación resumen de la contratación en la vigencia 2021*

| TIPO DE CONTRATO | CANTIDAD |
|---|---|
| CONTRATO ALQUILER | 2 |
| CONTRATO ARRENDAMIENTO | 4 |
| CONTRATO COMPRAVENTA | 46 |
| CONTRATO CONSULTORÍA | 13 |
| CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS | 2061 |
| CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | 4 |
| CONTRATO INTERVENTORÍA | 12 |
| CONTRATO OBRA PÚBLICA | 49 |
| CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO | 8 |
| CONTRATO SEGUROS | 6 |
| CONTRATO SUMINISTRO | 37 |
| CONTRATO VIGILANCIA | 2 |
| CONVENIOS | 87 |
| **TOTAL CONTRATOS** | **2331** |

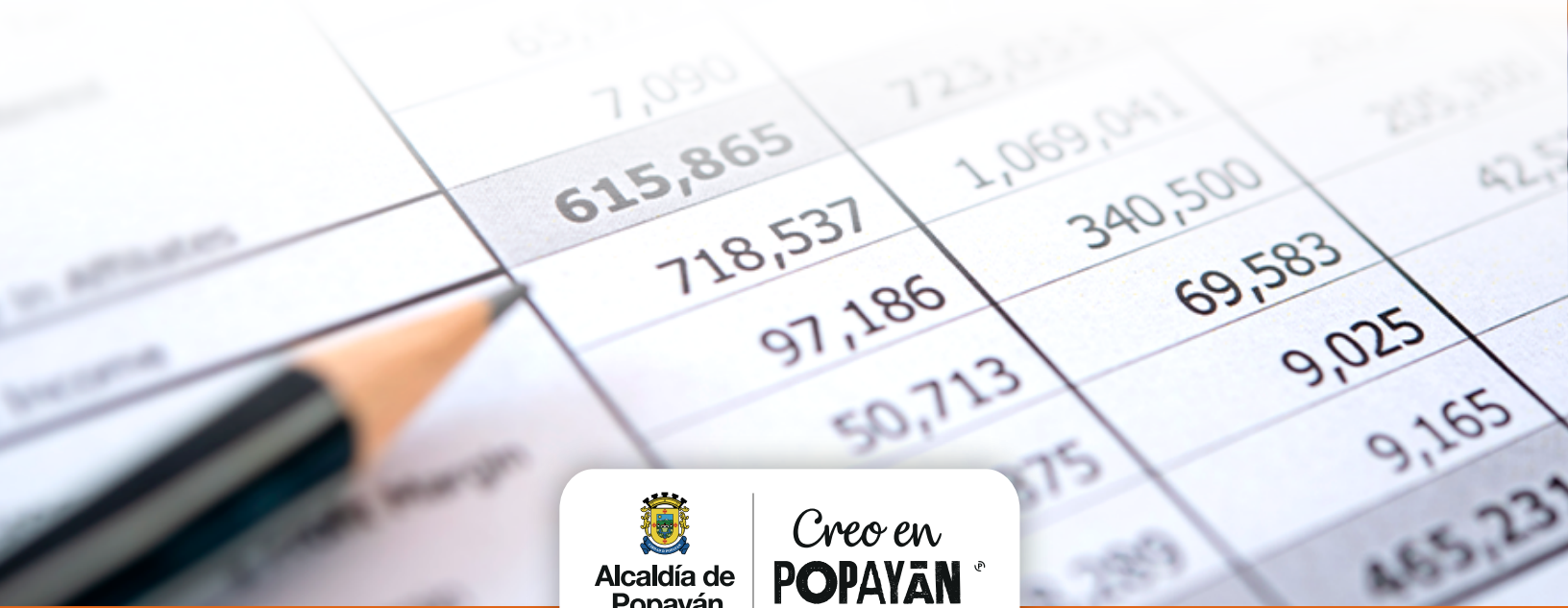

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Con el fin de fortalecer a gestión y el desempeño institucional en el marco de la normatividad vigente y de a mano con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, la Administración Municipal gestionó a suscripción del convenio No. 156 de 2020 con el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, e cual busca garantizar el acompañamiento y asesoría en los siguientes temas:

• Acompañamiento para la Organización Administrativa y la Transformación Institucional.

• Asesoría para a implementación de las políticas de gestión y desempeño.

• Asesoría para implementar las políticas de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano, Transparencia e Integridad.

• Fortalecimiento de la Gestión Estratégica de Talento Humano.

• Selección por mérito de aspirantes para os cargos de libre nombramiento y remoción, que sean requeridos.

• Acompañamiento y asesoría en los procesos de rediseño institucional.

De esta manera, la Administración Municipal en conjunto con e DAFP, estableció un plan de trabajo para el cuatrienio, el cual para a vigencia 2021 dejó los siguientes resultados:

## Ajuste de la Estructura Organizacional de las Unidades Administrativas del Municipio.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán', la línea estratégica Gestión y Desarrollo Institucional, Transparencia y Modernidad y el subprograma Ajuste de la Estructura Organizacional de las Unidades Administrativas del Municipio, se inició el trámite del Proyecto de Acuerdo para la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno radicado no. 2021-113-000287-2. Esta acción contribuye de forma importante al mejoramiento de la gestión y la comunicación de la entidad en las áreas que están directamente relacionadas con el proceso de intervención de la estructura administrativa y fortalecer la imagen institucional con aquellas que están relacionadas de forma indirecta, mejorando la prestación del servicio de los funcionarios.

## Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

En el marco de la implementación del Modelo MIPG en Virtud de la Ley 1753 de 09/06/2015, se realizó la contratación del personal de apoyo técnico y operativo idóneo para realizar la intervención a los fondos documentales de archivo en la entidad y se adelantó la compra y adquisición de suministros, insumos y materiales con estándares de calidad para la conservación y organización documental en el marco del proyecto

denominado “Implementación del Plan de Fortalecimiento a la Política de Archivos y Gestión Documental en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG” No. 2330, logrado mediante la contratación de 20 personas de apoyo y 1 Coordinador, además de la adquisición de materiales y herramientas para realizar la intervención de los fondos como compraventa de papelería y elementos de oficina requeridos para el funcionamiento de la Administración Municipal.

## Funcionamiento del Sistema de Gestión Institucional

En el marco de la mejora continua planteada en la ejecución del Sistema de Gestión Integrado para el funcionamiento de la Entidad, se realizó la actualización de los procesos, procedimientos y formatos del Sistema Integrado de Gestión - SIG de la entidad.

Además, se elaboraron los estudios técnicos necesarios, para fortalecer la capacidad operativa, con personal de planta, de las siguientes Unidades Administrativas:

- Secretaría de Tránsito
- Secretaría de Planeación
- Creación de la Unidad Administrativa de Control Interno Disciplinario
- Oficina Asesora Jurídica

Se lideró la organización y actualización del Sistema de Gestión de la Entidad para fortalecer la acción operativa, esto en dentro de la implementación del (MIPG), estructurando la operación conformada por 24 procesos, clasificados entre Estratégicos, Misionales, de Apoyo, de Evaluación y de Control.

Se lideró la implementación de las políticas del MIPG, demostrando avances para la entidad pasando de un indicador 59.4 puntos al 61.7 en la medición del DAFP para la Alcaldía de Popayán.

Se logró el fortalecimiento para la implementación continua del MIPG mediante la creación y actualización de los actos administrativos que conforman los siguientes comités: El comité territorial de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Municipal de Auditoria y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, instancias rectoras para la implementación del modelo en el municipio de Popayán.

## Implementación de Acciones y Procesos de Transparencia, Integridad, Legalidad y Gobierno Abierto

Continuando con el proceso de transformación digital necesario para el mejoramiento en cuanto a la efectividad en la prestación de servicios y promoviendo el cumplimiento de los lineamientos de Gobierno en Línea y la NTC 5854, durante la vigencia 2021, la Administración

municipal realizó la actualización constante de la sede electrónica alojada en la página web institucional facilitando paulatinamente el acceso a la realización de trámites electrónicos a todos los habitantes del municipio.

## Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

El talento humano es sin duda alguna, el recurso más importante para el correcto ejercicio administrativo y de gestión, razón por la cual el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) constituye un eje estructurante en el quehacer de la entidad territorial, para la vigencia 2021 se obtuvo la siguiente información relevante.

• La Administración Municipal cumplió con el 80% de la documentación requerida para el desarrollo del SGSST.

• De las actividades ejecutadas en los diversos subprocesos y procesos de la Administración Municipal de Popayán, se logró identificar factores que no estaban registradas en la aseguradora y que presentaban alto riesgo para contratistas, por lo que la ponderación y clasificación del riesgo se ha venido ajustando a las afiliaciones realizadas y los programas de intervención.

• Se ejecutó el programa de inducción y reinducción en prevención de riesgos laborales con las Dependencias que en su momento presentaban mayor índice de accidentalidad.

• Se actualizó el Plan de Emergencia, y se realizó la inversión en la actualización de componentes anexos que son requerimientos de ley para el óptimo cumplimiento legal.

• Se desarrolló el proceso de formación continuo Brigadistas logrando el avance cognitivo en cada participante y el mejoramiento de la respuesta ante cualquier emergencia.

• Se adelantó la adquisición de elementos de protección personal para obreros y contratistas de actividades de riesgo medio bajo.

• Se ejecutó un contrato con la empresa Gestar Innovación de Bogotá para la realización de las evaluaciones médico ocupacionales logrando la asistencia de un 92% de la población trabajadora y obteniendo las estadísticas de morbilidad necesarias para el enfoque de los sistemas de vigilancia epidemiológica y programas de intervención.

• Se mantuvo el manejo de los protocolos de riesgo biológico en la Institución mediante campañas de concienciación y dotación de insumos de bioseguridad.

# LOGROS SIGNIFICATIVOS
# EN EL 2021

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Con una ejecución presupuestal del 87% en recursos de inversión durante la vigencia 2021, la administración municipal "Creo en Popayán" viene adelantando la ejecución de las metas consignadas en el Plan de Desarrollo Municipal, **al cierre del 2021 se ha logrado avanzar en un 34% del 46% programado inicialmente;** aunque las situaciones enfrentadas en el municipio, el país y el mundo desde el 2020 han afectado la ejecución la administración implementando estrategias para cumplir con todos los planteamientos del programa de Gobierno del Alcalde Juan Carlos López Castrillón.

Son muchos los retos que se tienen para lo que queda del período administrativo vigente, estos seguirán siendo asumidos con compromiso y sobre todo con el trabajo articulado con las comunidades habitantes de toda la extensión del territorio payanés.

***Se presenta a continuación un compendio de los principales logros alcanzados durante el año 2021, estos se han clasificado teniendo en cuenta las unidades ejecutoras del Plan de Desarrollo Creo en Popayán 2020 – 2023.***

Alcaldía de Popayán | Creo en POPAYÁN

# SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

En el año 2021 desde la Secretaría de Planeación **se ejecutó el 100% de las metas planteadas en el Plan de Desarro- llo "Creo en Popayán",** lo cual evidencia un desempeño satisfactorio en esta vigencia, en pro de la planificación y ordenamiento del municipio, con sentido social. Para ello, se implementaron distintas herramientas tecnológicas que permiten la toma de decisiones en beneficio de las comunidades, a través de la Oficina del Sistema de Información Geográfica de Popayán, consolidando la gestión, control y seguimiento de los procesos, de manera transversal de la Administración Municipal, apostándole a una ciudad inteligente y moderna.

Un logro muy importante de esta cartera en el 2021 fue recuperar la delegación del Ministerio de Cultura a través de la Resolución 019, para la toma de decisiones desde la Administración Municipal de manera descentralizada respecto a la intervención en los inmuebles de los niveles 2 y 3 de acuerdo con el Plan Especial de Manejo y Protección PEMP.
Así mismo, se consolidó la Junta de Patrimonio y se trabajó en la creación del ente gestor como mecanismo de protección del sector histórico, de la mano de las comunidades y entidades.
Por otra parte, se avanzó significativamente en la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial, con un trabajo de construcción colectiva a través de la Escuela POT, fortaleciendo las capacidades en planificación y ordenamiento territorial de más de 100 actores sociales, incentivando la participación ciudadana y el trabajo articulado entre instituciones públicas y privadas. Estos encuentros permitieron la construcción, validación y retroalimentación de insumos y contenidos del POT, principalmente, con respecto a la parte estratégica y formulación de propuestas, mediante 111 jornadas sectoriales y 10 foros virtuales.

La Secretaría de Planeación **realizó un importante trabajo a través del área de renovación urbana,** visitando 1.151 predios en 18 asentamientos, logrando identificar y caracterizar 1.300 núcleos familiares con la implementación de herramientas tecnológicas que permiten sistematizar la información de manera oportuna, con el objetivo de avanzar en el mejoramiento integral de barrios y asentamientos informales que están en el perímetro urbano, y dando cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Municipal “Creo en Popayán”. Uno de los logros representativos fue la legalización del barrio Munich segunda etapa, en la cual **más de 39 familias de ahora en adelante tendrán la oportunidad de construir una vivienda digna, tener mejores vías de acceso y contar con servicios públicos;** mejorando notablemente su calidad de vida, después de 21 años de luchar por la legalización.

# SECRETARÍA DE SALUD

**Popayán Saludable, un proyecto que no se detiene.**

La Administración Municipal de Popayán, a través de la Secretaría de Salud (SSM), ha ejecutado acciones contundentes y claras para garantizar que los habitantes del municipio gocen el derecho fundamental a la salud.

Como autoridad sanitaria le corresponde seguir las directrices establecidas en la normatividad vigente y en especial la señalada con ocasión de la pandemia por Covid19, en la cual el Gobierno Nacional, por medio del Ministerio de Salud, ha asumido la responsabilidad normativa de la emergencia sanitaria; situación que puso en cuarentena a muchos de los programas de la SSM, ya que todo evento masivo debió aplazarse hasta lograr mejores condiciones epidemiológicas.
Sin embargo, puede decirse que las competencias de esta Secretaría se ven en el impacto que tuvo la pandemia por Covid19 en Popayán; ya que es una de las ciudades capitales donde menos mortalidad se ha tenido. La tasa de morbilidad es de 111,99 por 100 mil habitantes y la letalidad de 1.45%, mientras que la del Cauca es 2.46 y la de Colombia 2,25. Estos resultados se deben a que la ejecución del **Plan Municipal de Vacunación ha sido un rotundo éxito, situando a la ciudad en el cuarto lugar donde más se ha vacunado con esquemas completos, con el 75% de la población.**

Sin lugar a dudas, la SSM ha tenido que afrontar importantes retos relacionados con el manejo de la pandemia del Covid19, que involucran la ejecución de la campaña “Popayán en modo Prass”, en la que se hizo articulación con las diferentes EPS/IPS para la toma de pruebas antígeno; lo que permitió realizar cercos epidemiológicos certeros en familias, grupos laborales y centros penitenciarios.

Es así como la Secretaría de Salud Municipal, liderada por el doctor Oscar Ospina Quintero, ha cumplido de manera rigurosa con la ciudadanía, desde el área de vigilancia epidemiológica, brindando reportes diarios de georreferenciación, que analizan el comportamiento de la pandemia en las comunas y corregimientos de Popayán; información que ha servido para la toma de decisiones que ayudan a cuidar la vida.

Ahora bien, es importante resaltar que la SSM tiene a su cargo otros temas esenciales, que involucran grupos sociales vulnerables, en donde también se han hecho visibles resultados interesantes; por ejemplo el Programa del Adulto Mayor que, a través de los Centros Vida o Centros Vida en Modalidad Estrategia Satélite, beneficia a los adultos mayores de niveles I y II de Sisbén y/o categoría A1 hasta C1, o quienes, según evaluación socioeconómica requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social, y adicionalmente incluye mayores de 60 años. A la fecha contamos con 26 estrategias satélites en diferentes barrios y veredas de Popayán, con un cubrimiento de 1.200 adultos mayores.

En cuanto a la ejecución de la Política de Salud Mental, se fortalecieron los centros de escucha, los cuales son mecanismos comunitarios de fácil acceso para la escucha activa, orientación, acompañamiento y la canalización; también realiza acciones que permitan mejorar la convivencia en las comunidades. En este momento existen ocho de estos espacios, ubicados en las diferentes comunas y siempre dispuestos a orientar a jóvenes y comunidad en general, en temas relevantes como la prevención de la violencia basada en género, consumo de sustancias psicoactivas, intento suicida y habilidades para la vida.

A esto se suma la apertura de cuatro zonas de orientación escolar (ZOE) en: Institución Educativa Cristo Rey, Institución Educativa Antonio García Paredes, Institución Educativa José Eusebio Caro, Institución Educativa Bicentenario, donde se ha realizado un trabajo articulado con estudiantes, padres de familia y docentes acerca de la importancia de la salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

En lo que respecta a la ejecución de la Política de Seguridad Alimentaria, se desarrolló el proyecto SIPAS, que **beneficiará a 396 familias de la zona rural y a 24 instituciones educativas, con kits de producción de alimentos avaluados en $1.467.278.079 millones de pesos.** Así mismo, se realizó la implementación de huertas urbanas, donde se impactó a 400 familias vinculadas al proceso y se entregaron 290 kits en total.

En el tema de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), la Secretaría ha sido líder en el control y manejo de la manipulación e inocuidad de los alimentos, con la realización de 1657 visitas a estableci-

mientos públicos, además de capacitar en buenas prácticas de manufactura, higiene y manipulación de alimentos y bebidas a 800 personas.

Finalmente, en lo que a cuidado de los animales se refiere, los resultados han sido más que satisfactorios y se ven reflejados en la realización de campañas animalistas, las jornadas masivas de vacunación antirrábica y esterilizaciones, las cuales buscan llegar a todos los sectores de la ciudad, y representan una de las grandes iniciativas para reducir los índices de mascotas abandonadas en Popayán.

**En el transcurso del año 2021 se hicieron 2.300 esterilizaciones y se vacunó contra la rabia a 22.540 perros y gatos.**

# SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

**Popayán construye su propio desarrollo.**

En 2021 la Administración Municipal "Creo en Popayán", a través de la Secretaría de Infraestructura, realizó diferentes acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los payaneses; atendiendo las necesidades tanto en la zona urbana como rural del municipio.

El mayor impacto de esta cartera se evidencia en la **construcción y/o mejoramiento de la malla vial del municipio, en donde se invirtieron más de $5.000 millones en la adecuación de 9,48 km de vía en los barrios José Hilario López, La Conquista, Ucrania, La violeta, Portal de Eucalipto, Bello Horizonte, entre otros.**

Además, se intervinieron **más de 32.000 m2 con el programa de mantenimiento vial en los barrios:** José Hilario López, La Conquista, El recuerdo, María Occidente, entre otros.

Así mismo, en la zona rural **fueron construidos 846 ml de placa huella** en las veredas Altos de Río Blanco, Poblazón, La Cabuyera, La Sabana, Julumito, Figueroa, Clarete, entre otras; con una inversión cercana a los $3.000 millones, y se mejoraron 273 km de vías rurales que habían sido afectadas por la temporada de lluvias en diferentes veredas como El Tablón, La Yunga, Río Hondo, La Rejoya, Las Guacas, San Juan, Quintana, La Mota, Morinda, Santa Rosa, San Antonio, La Tetilla, Julumito, entre otras.

Por otro lado, se trabajó en articulación con los payaneses, por medio de **36 convenios de presupuesto participativo,** 26 en la zona rural con una inversión cercana a los $400 millones, con los que se mejoraron alcantarillados, cunetas, andenes, placas huella y bermas en las veredas Poblazón, La cabuyera, La Sabana, Montebello, Cajamarca, Río Blanco, Pueblillo Alto, Mirador del Sendero, El Arenal, El sendero, entre otras.

Y se ejecutaron cerca de **$400 millones** en los barrios Alfonso López, Benjamín Iragorry, Berlín, Dean, Limonar, entre otros. Allí se hizo el suministro e instalación de juegos infantiles, andenes, sardineles, cunetas y/o mejoramiento de vía peatonal, empleando a más de 60 personas de la comunidad, lo que ha permitido mejorar las condiciones de vida en estas zonas.

De igual forma, pensando en el bienestar y la seguridad de los habitantes, se invirtieron cerca de **$454 millones en la construcción de 1500 m2, aproximadamente, de andenes en los barrios Berlín, Villas el Sur, La conquista, El Dean, Las Américas, entre otros.**

Se realizó el mantenimiento o construcción de cuatro puentes, con un presupuesto cercano a los **$874 millones, en la Calle 25N, Calle 15N, barrio Los Sauces y conexión entre La Arboleda y San Ignacio.**

También, se emplearon más de **$1.100 millones de pesos en la ampliación de las redes eléctricas del municipio y se instalaron alrededor de 1882 luminarias de sodio, LED y reflectores MH,** que prestan el servicio de alumbrado público en barrios, parques, polideportivos, etc.

Para concluir, la Administración Municipal ratifica el compromiso que tiene con el desarrollo del municipio, de una forma que respete y favorezca la vida de todos los que habitan en él, para que de manera conjunta se construya una mejor sociedad.

# SECRETARÍA DE TRÁNSITO

**El fortalecimiento institucional es la clave para atender a la ciudadanía.**

Durante 2021 la Administración Municipal "Creo en Popayán", a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte, ejecutó diferentes acciones para contribuir al mejoramiento de la movilidad y garantizar la seguridad de los actores viales en las calles del municipio.

El fortalecimiento institucional de la dependencia fue uno de los logros más importantes de 2021, ya que, **por primera vez, se creó el equipo de guardas de tránsito del municipio** con los primeros siete funcionarios públicos que ejercen autoridad en las vías; se aumentó la capacidad a 80 agentes reguladores viales y seis reguladores en situación de discapacidad, llamados "ángeles viales", a quienes se les ha dado una gran oportunidad de tener inserción laboral y mejorar su calidad de vida. Con esto, se incrementó en un 362% la capacidad operativa en las calles.

Sin duda, robustecer el equipo de trabajo de la Secretaría de Tránsito y Transporte ha tenido consecuencias positivas en cuanto al mejoramiento de la movilidad y la seguridad vial. Es así como, **se realizaron más de 300 operativos para el control de documentación, piques ilegales, pico y placa, mal parqueo, inspección de emisión de gases contaminantes y control de Vehículos de Tracción Animal (VTA).**

Se emitieron más de 45.000 comparendos a infractores y se logró una reducción de la accidentalidad en un 47,4%. Esta última cifra se ratifica con la clasificación de Popayán como la sexta ciudad capital de Colombia con mejores resultados en la disminución de accidentes viales de todo tipo, según la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV).

Ahora bien, la educación vial es un pilar fundamental para construir una ciudad con cultura ciudadana y mayor responsabilidad en las calles. Por ello, **se hicieron 2.160 capacitaciones en normas de tránsito a los ciudadanos contraventores, así como también se llevaron a cabo campañas pedagógicas en los colegios con el parque temático, para incentivar desde edades tempranas el respeto por la normatividad vial.**

También, se **instalaron 102 señales horizontales y verticales en varias zonas** donde la comunidad lo solicitó, se pintó más de una decena de pasos seguros y se hizo pedagogía sobre el adecuado uso del puente y la cebra, con el objetivo que sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de un correcto comportamiento en las vías para salvar vidas.

Por otro lado, se reactivó la mesa de la bicicleta, con la participación de los colectivos de ciclistas, con el objetivo de incentivar el uso de medios de transporte no motorizados, disminuir la contaminación en el ambiente y mejorar la movilidad. Se implementaron las audiencias contravencionales de manera virtual para facilitarle el trámite a los payaneses.

Así mismo, se destaca la inversión que se hizo como apuesta para mejorar el servicio en diferentes aspectos, como realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las bicicletas públicas y sus bici-estaciones, se **invirtieron más de $1.300 millones en la regulación del tránsito,** sensibilización del buen comportamiento en las vías, controles rutinarios, etc., con el fin de recuperarle la movilidad a la ciudad.

Finalmente, es preciso decir que la Secretaría de Tránsito y Transporte ha alcanzado avances significativos en la consecución de sus metas, planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, enfocadas en el mejoramiento de la movilidad en la ciudad y la reducción de la tasa de accidentalidad y mortalidad, a través del fortalecimiento institucional y la ejecución de estrategias de cultura ciudadana y seguridad vial.

# SECRETARÍA DE HACIENDA

## Trabajando por una Popayán financieramente sostenible

Durante 2021 la Administración Municipal "Creo en Popayán", a través de la Secretaría de Hacienda, tomó las mejores medidas para tener un municipio viable y financieramente sostenible que permita responder las múltiples necesidades que tiene la sociedad payanesa; además, ubicó al municipio nuevamente en primera categoría, lo que implica mayor inversión.

Así mismo, **refinanció la deuda pública,** es decir que buscó acceder a menores tasas de interés en un plazo mayor para tener mejores condiciones financieras; además, ajustó las tarifas del Impuesto de Industria y Comercio para sectores que NO fueron afectados por la pandemia como por ejemplo las empresas de telefonía celular, internet, el sector financiero, entre otros.

Por otro lado, **generó recursos por más de $100 mil millones para inversión social,** atención a emergencias, etc y más de **$18 mil millones para asegurar la prestación del servicio de alumbrado público en el territorio municipal.**

Finalmente, realizó la actualización del Estatuto Tributario, con el cual busca que, a través de la plusvalía, se grave la tierra como factor productivo beneficiado por acciones del Plan de Ordenamiento Territorial - POT.

# SECRETARÍA DE MUJER

**Popayán, por una vida libre de violencias basadas en género.**

Con el objetivo de atender y generar estrategias para la prevención de las violencias basadas en género en el municipio, la Secretaría de la Mujer de Popayán **conformó el "Equipo Púrpura",** constituido por profesionales de diferentes disciplinas, quienes durante el 2021 brindaron **atención jurídica y psicológica a 140 mujeres víctimas** y miembros del núcleo familiar que así lo requirieron. Además, se realizaron talleres de formación en las diferentes comunas y veredas de Popayán, sobre temas como los factores de riesgo, signos de alerta y rutas de atención; impactando cerca de 2.500 personas.

Para la Administración Municipal, un principio básico para la superación de violencias es la autonomía económica de las mujeres; por ello, **se creó el programa "Mil Mujeres y Personas con Discapacidad Trabajando desde Casa"**, para promover el empoderamiento empresarial de las mujeres y su protagonismo en el sector económico, especialmente las que viven en asentamientos o estratos 1 y 2. Entonces, **hasta el año 2021 fueron beneficiadas 2048 personas, con una inversión de $ 2.761.317.892.**

De otro lado y usando la pedagogía como un componente esencial para lograr la equidad y la eliminación de violencias basadas en género, desde el proyecto "Nuevas Masculinidades, hombres cuidadores de vida", se realizó la sensibilización de cerca de mil personas en la construcción de masculinidades no violentas. Estas escuelas formativas fueron dirigidas a líderes comunitarios, funcionarios públicos, miembros de la fuerza pública, comunidad en general, entre otros.

Como mecanismo para impulsar la soberanía alimentaria se llevaron a cabo

dos acciones: una referente a la implementación de talleres de formación para la creación y consolidación de huertas caseras **“Semillas de Vida”, brindado herramientas técnicas a 220 mujeres de zonas rurales y urbanas, como El Sendero, La Meseta, Santa Rosa, Siloé, vereda de Torres, vereda González, Palmar del Uvo, entre otras.** Y como segunda acción está la implementación de una alianza con Naciones Unidas y el **Plan Mundial de Alimentos, en la que se entregaron bonos de alimentos y se beneficiaron 1.880 personas.**

Por último, y con el objetivo de registrar y hacer seguimiento a los recursos destinados a las políticas transversales de equidad de género, la Alcaldía de Popayán hizo uso del **trazador presupuestal,** el cual sigue la trayectoria de los gastos que financian actividades específicas para conseguir un resultado o impacto en la población beneficiaria, garantizando la transversalidad y focalización del gasto. **Bajo esta línea se realizó la marcación de 19 proyectos de ocho secretarías municipales, los cuales suman en total $36.452.457.493** y están enfocados en temáticas como derechos sexuales y reproductivos, educación y acceso a tecnologías y autonomía económica.

En conclusión, la Administración "Creo en Popayán", a través de la Secretaría de la Mujer, continúa trabajando para generar territorios seguros para las mujeres de todas las edades.

# SECRETARÍA DEL DEPORTE

**Popayán le apuesta al deporte y la recreación como vehículos para mejorar la calidad de vida**

Mediante Decreto 031 de 2020, la Secretaría de Deporte y Cultura de Popayán se transformó en la Secretaría de Deporte y Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre, como iniciativa de la Administración Municipal para fomentar la recreación, el deporte, los hábitos de vida saludable y mejorar la calidad de vida de los payaneses.

Al cumplir el primer año como unidad administrativa encargada de planificar la práctica deportiva y dados los objetivos misionales, se requirió ampliar la planta de talento humano con el fin de dar respuesta a las nuevas funciones y estrategias, que se estructuraron para diversificar la oferta deportiva y descentralizar la actividad física y recreativa en el municipio.

Durante este tiempo **la Ciudad Blanca fue sede de varios certámenes locales y nacionales, entre ellos: el Campeonato Nacional de Karate,** organizado en el Complejo Deportivo y con el aval de la Federación Colombiana de este deporte. Los Juegos Intercolegiados en la fase departamental, desarrollados por el Ministerio del Deporte. Todos estos eventos tuvieron un balance positivo.

Así mismo, **la Federación Colombiana de Fútbol organizó el campeonato de la Liga de Fútbol Sala, que a nivel local tuvo como representativo al Club Atlético Cauca,** en el Complejo Deportivo. Gracias a la realización de estas competencias, Popayán es protagonista y candidata para recibir eventos de renombre a nivel nacional.

Por otra parte, y con el objetivo de seguir proporcionando espacios adecuados para la actividad física a nivel competiti-

vo y recreativo, **se hizo la adecuación y mejoramiento de 23 escenarios deportivos, como el Complejo Deportivo de Popayán, los polideportivos de los barrios Alfonso López, Camilo Torres, Villa del Viento, Lomas de Granada, el Parque Santa Catalina, entre otros.**

En lo que respecta a los programas de la Secretaría de Deporte y Recreación, "Popayán Deportiva" con **el subprograma "Formando Talentos" benefició a 963 personas, en 18 modalidades y 25 formadores hicieron parte de estas jornadas.** Con el subprograma **"Talento Payanés" se impactaron 328 deportistas y se brindó un apoyo de 230 millones de pesos** para reconocer y resaltar el esfuerzo de estos atletas.

**El programa "Popayán Activa y Saludable" logró que 400 jóvenes practicaran deportes alternativos** en los diferentes escenarios de Popayán. Mientras tanto, **"Hábitos y estilos Saludables" tuvo una cobertura de 1200 personas en las nueve comunas y cuatro veredas de Popayán.**

Finalmente, **"Recréate" benefició 2.342 personas** y contó con gran acogida por parte de los niños, jóvenes y adultos del municipio, quienes asistieron masivamente a esas actividades recreativas, donde se fomentaron los lazos familiares de la ciudadanía.

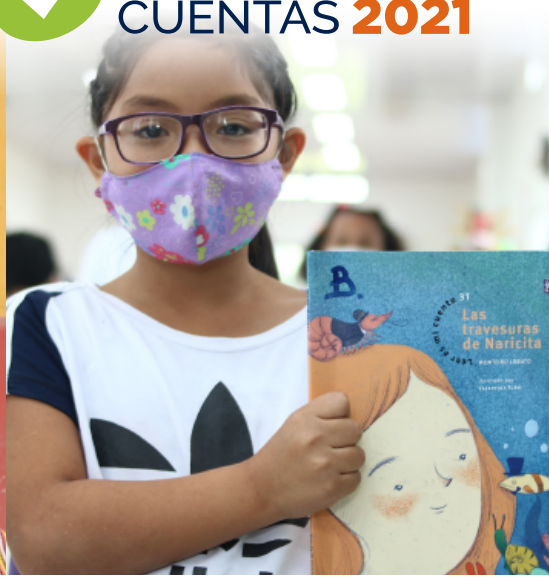


# SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

**Trabajamos por una Popayán cultural y artística.**

El año 2021 representó hitos fundamentales hacia el fortalecimiento del sector cultural en el municipio de Popayán, con la entrada en funcionamiento de la Secretaría de Cultura y Turismo, que a la vez contó con la apropiación presupuestal más alta de la historia para el sector cultural, lo cual representó oportunidades de acceso democrático y transparente a los recursos públicos, como no se había visto en la ciudad.

Por supuesto, estas acciones representan los primeros pasos y es necesario acabar de convertirlos en cimientos sólidos a largo plazo; así que avances como el Programa Municipal de Estímulos, el Programa Municipal de Concertación Cultural, las escuelas de formación artística y cultural con énfasis comunitario o las áreas de desarrollo naranja (ADN), que hoy se encuentran adoptadas por Decreto, deberán continuar su crecimiento continuo y fortalecerse como programas a largo plazo, que se orienten a resolver buena parte de las necesidades del sector cultural.

En esa misma línea, el Plan de Desarrollo “Creo en Popayán” 2020 – 2023 busca la creación y/o sostenibilidad de las iniciativas que nutren la gran riqueza cultural del municipio y propende por su fomento y desarrollo, para favorecer la calidad de vida de sus habitantes.

La gran mayoría de estas iniciativas contemplan un desarrollo con fortalecimiento a lo largo del periodo de gobierno, de manera que se conviertan en programas que trasciendan independiente de los cambios de vigencia y administración.

Por tanto, será necesario dar continuidad a la implementación de estrategias como: **“Popayán cultural, artística y diferencial” para fortalecer la formación y estímulos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y poblaciones vulnerables con interés en el arte y la cultura.** Lo mismo con “Popayán Lee”, que ha sentado bases importantes hacia la promoción de lectura, la escritura y la oralidad; la estrategia de promoción y visibilización de las expresiones y tradiciones culturales “Vive Popayán”, cuya implementación se ha visto afectada por las dificultades que ha enfrentado el sector de las artes escénicas al no haber podido presentar sus actividades en los diferentes escenarios en los últimos meses, o hacia la formulación del Plan Decenal de Cultura para el Municipio de Popayán, que deberá entregar en 2022 lo señalado en el Plan Indicativo, como instrumento de programación de las metas del Plan de Desarrollo.

En este sentido, durante la Administración “Creo en Popayán” el patrimonio cultural debe tener un enfoque integral, con lineamientos para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio material, inmaterial y natural; reconociendo el papel fundamental de las comunidades en la identificación y valoración de sus manifestaciones, ya que son ellas quienes lo crean, transforman, heredan y le otorgan valor.

Es así como, el municipio y en particular la nueva Secretaría de Cultura y Turismo, centrándose en su compromiso de velar por el mantenimiento de la gran riqueza patrimonial de Popayán, tiene la intención de fomentar la apropiación patrimonial, en pro de establecer un conocimiento y una apropiación sobre las riquezas que posee Popayán en este tema. Es por ello que, en cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal “Creo en Popayán” 2020-2023 la Administración Municipal es un constructor de estrategias que permitan una gestión de todos los recursos disponibles para la protección y salvaguarda del patrimonio material, inmaterial y natural.

Este proyecto busca fortalecer la oferta de espacios para la conservación del patrimonio, que favorezcan la práctica y visibilización de las expresiones y tradiciones del municipio de Popayán “Vive Popayán”, **la formulación del Plan Decenal de Patrimonio, a través de la adecuación y fortalecimiento de escenarios que contribuyan con la protección del patrimonio material e inmaterial.**

# SECRETARÍA DE GOBIERNO

**La seguridad y convivencia ciudadana se fortalecieron con cámaras de seguridad y trabajo comunitario durante 2021**

Durante el año 2021 la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria continuó cumpliendo las metas pactadas en el Plan de Desarrollo Municipal "Creo En Popayán"; entregando herramientas tecnológicas que contribuyen a la prevención, contención y reducción del delito en todas sus modalidades.

Por una Popayán más segura, esta cartera firmó convenio entre el Ministerio del Interior y la Alcaldía Municipal para la ampliación y **adecuación del Sistema de Cámaras de Seguridad Ciudadana, con un total de 110 cámaras inteligentes,** de las cuales 42 se instalaron en puntos estratégicos y entraron en funcionamiento durante el 2021. Mientras tanto, las 68 restantes se gestionaron con firma interadministrativa para cuidar a los más 318.000 habitantes de la capital caucana, con labores de seguimiento, prevención y persecución del delito.

Así mismo, en equipo con la comunidad y la Policía Nacional, **se crearon frentes de seguridad en los barrios Los Campos, La Paz, Tomás Cipriano de Mosquera y Urbanización Caldas,** donde se entregó una alarma comunitaria para cada sector.

Igualmente, **se conformó el primer Observatorio Social con Enfoque en Seguridad y Convivencia** para recopilar, sistematizar, analizar y difundir información de diversos sectores sociales de Popayán que permita evaluar el contexto de ciudad y optimizar las intervenciones y acciones de la Administración Municipal.

En esta misma línea, **sensibilizamos a 3.700 ciudadanos del sector rural y urbano durante el 2021 con la implementación de las estrategias del PISCC, denominadas "Buenos Vecinos", "Entornos Seguros",** con el fin de transformar los problemas sociales de los barrios e incidir de manera positiva en el bienestar comunitario.

Por otro lado, **implementamos la Escuela de Formación Democrática para la Participación Ciudadana,** en articulación con la ESAP Cauca y la Fundación Universitaria de Popayán; en la que se graduaron 202 personas, entre directivos y dignatarios de JAC, mujeres, gobernadores indígenas, líderes sociales, religiosos y veedores ciudadanos.

También, se apoyaron y desarrollaron tres procesos electorales asociados a la elección del Consejo Municipal de Juventud, las juntas de acción comunal y el Comité Permanente de Estratificación; espacios de participación que permiten la visibilidad y articulación de varios liderazgos en el municipio de Popayán.

Se premiaron cinco organizaciones sociales que ganaron la Convocatoria de Estímulos a Iniciativas de Participación Ciudadana 2021, como parte de la semana de la participación ciudadana, que benefició a 400 líderes comunitarios.

Además, **se implementó la estrategia "Siembra de Oportunidades",** para atender integralmente y transformar las condiciones de vida de las personas víctimas del conflicto, desde cuatro componentes: vivienda, salud, educación, trámites y servicios y emprendimiento. de igual forma, se legalizó la situación militar de 53 jóvenes víctimas del conflicto armado, en conjunto con el Ejército y la Unidad para la Víctimas. Estas acciones permitieron al programa de víctimas mantener una calificación ejemplar por parte de la Unidad.

A través de “Popayán Progresa”, que coordina los programas de Familias y Jóvenes en Acción, de Prosperidad Social, **se amplió la cobertura de atención para beneficiar 17.246 hogares priorizados, en el sector rural y urbano de Popayán,** con incentivos económicos para mejorar las condiciones de salud y educación de los niños, niñas y adolescentes en e pobreza y pobreza extrema de Popayán.

# SECRETARÍA DAFE

**Por un desarrollo sostenible que impacte a todas las generaciones del municipio.**

Durante 2021, el trabajo de la Secretaría DAFE se enfocó en la ejecución de acciones ambientales, fortalecimiento de procesos productivos agropecuarios y de emprendimiento, con el propósito de convertir a Popayán en un municipio sostenible ambiental y socioeconómicamente.

En este sentido, se llevaron a cabo acciones de conservación ambiental para intervenir de manera total y positiva el hábitat, mejorando el nivel de desempeño de Popayán en esta área. En este punto, se destaca la implementación de los programas de limpieza de zonas ribereñas, a través de los cuales **se consiguió recolectar 42 toneladas de residuos sólidos durante 14 jornadas de limpieza en el municipio;** minimizando la contaminación de los afluentes hídricos. Asimismo, **se sembraron más de 120 mil árboles en el perímetro urbano y rural de Popayán, por medio del programa "Mi árbol y yo"**, y **fueron intervenidos 29 sistemas ecológicos** como parques, humedales, senderos y rondas hídricas; superando la meta para el año 2021, que era de 15.

Ahora bien, respondiendo a la misión de la Administración Municipal para crear una nueva cultura en Popayán, que reconozca las causas de los problemas y que a partir de estas situaciones se generen verdaderos cambios, se consiguió establecer relación con las comunidades involucradas en los conflictos socioambientales. De ahí que, **320 recicladores de oficio, quienes prestan el servicio de aseo complementario, recibieron elementos de bioseguridad.**

Por otra parte, la juventud también fue protagonista en las acciones de la Secretaría DAFE, pues, **500 jóvenes iniciaron**

**el proceso de capacitación y formación en emprendimiento. Se invirtieron más de $1.500 millones en el fortalecimiento de la ruta de emprendimiento** para los beneficiarios de programas como "500 jóvenes emprendedores", "Segundas oportunidades" y "Popayán innova y emprende". Además, **se creó la escuela de emprendimiento "Crea, Transforma, Emprende",** para empezar un proceso de impulso a la creatividad, la innovación y consolidación de emprendimientos en el municipio. Lo anterior, abrió las puertas para la creación de una política pública de emprendimiento.

Por último, se firmó un contrato interadministrativo por más de $4.000 millones para las Líneas Especiales de Crédito (LEC), con el fin de que los productores agropecuarios financien sus actividades con tasas de interés preferenciales.

De igual forma, con el propósito de incrementar e impulsar los procesos de siembra de alimentos propios, **17 veredas del municipio hacen parte del programa de huertas caseras,** con el que se pretende fortalecer la formación agroambiental en el sector rural y las líneas productivas líderes del municipio.

# SECRETARÍA GENERAL

## El mejoramiento de las plazas de mercado es una prioridad

La Secretaría General viene realizando acciones encaminadas a preservar los bienes de uso público que se encuentran al servicio de la comunidad.

Es por esto que, **se ha hecho mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de las plazas de mercado de Las Palmas, Bello Horizonte, Alfonso López, La Esmeralda y barrio Bolívar; con una inversión de más de 800 millones de pesos ($820.508.349),** que permitió hacer la adecuación de techos, cubiertas, canales de agua y estructuras de madera y metal. De esta forma, se garantizará la seguridad y condiciones óptimas para los que trabajan y para quienes adquieren sus alimentos en estos lugares.

Asimismo, **se hizo una inversión de más de 300 millones de pesos ($301.815.459) para iniciar las obras de construcción y adecuación de unidades técnicas de basuras (UTB) en las plazas de mercado del barrio Las Palmas, Bello Horizonte, Alfonso López y barrio Bolívar de Popayán.**

De igual forma, **se emplearon más de 250 millones de pesos ($252.764.789) en el mantenimiento de 11 inmuebles del municipio:** Antigua Perrera Municipal, Parque Benito Juárez, Parque infantil barrio El Retiro, Casa de justicia, Sala audiencias CAM, Biblioteca Municipal, CDI Barquito de Papel, CDI Cometa de Colores, Vivero Municipal, bancas del Parque Caldas y el Complejo Deportivo.

Por otra parte, con el objetivo de formular las políticas de modernización institucional y mejorar los procesos, procedimientos y desarrollo del personal en la Administración Municipal, se **implementó el plan de intervención de gestión documental en el municipio de Popayán en el que se intervinieron 728 metros lineales, que equivalen a 3.494.400 documentos, aproximadamente.**

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

## Avanzamos en el mejoramiento de la calidad educativa en Popayán.

Durante 2021 se realizaron y ejecutaron diferentes propuestas y proyectos que permitieron cumplir con la misión institucional de la Secretaría de Educación de Popayán, que consiste en promover el acceso y la permanencia en el sistema educativo en todos sus niveles y modalidades, garantizando la calidad de la prestación del servicio y haciendo uso eficiente de los recursos asignados al sector, con transparencia, equidad e inclusión.

En esta medida, en el proceso de calidad educativa se consiguió un alcance significativo en estudiantes con discapacidad, ya que a través del programa IncluyeT **se garantizó la atención pertinente de 1.076 niños, por medio de prácticas pedagógicas flexibles que responden a sus características y potencian sus habilidades.**

Por otra parte, **con el Plan de Alimentación Escolar pudimos llegar a 34.396 niños y niñas de zonas rurales y urbanas,** durante el tiempo en el que se desarrolló la modalidad semipresencial.

Finalmente, en el mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa **se intervinieron 25 instituciones que hoy propician un mejor escenario de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes de Popayán.**

# OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Desde la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo, en 2021 **realizamos un trabajo articulado con: Bomberos Voluntarios, Defensa Civil, Equipo Scout de Emergencia y Cruz Roja,** con el fin de fortalecer la capacidad institucional y dar respuesta oportuna a las diferentes emergencias. **Se realizó una inversión total de $2.450.000.000 millones.**

En lo que respecta al programa de reducción, **invertimos $51.000.000 millones de pesos para fortalecer el Sistema de Alertas Tempranas del río Molino (SAT),** lo que nos permite tener información en tiempo real sobre diferentes puntos de la subcuenca. Asimismo, **en las obras de mitigación se invirtieron $110 millones de pesos,** realizamos descolmatación y limpieza a las quebradas, rio molino, ejido del municipio con la finalidad de que los caudales máximos circulen sin desbordarse y con una mejor velocidad por un valor de 255 millones.

De igual forma, **realizamos la capacitación constante en los colegios y sus subsedes, para que estos actualizaran los planes escolares de gestión del riesgo.** También, formamos a 32 líderes religiosos en temas enfocados en salvaguardar la vida de quienes asisten a sus lugares de culto. Esta capacitación se hizo en alianza con el Sena y se abordaron temas como: puntos de encuentro en situaciones de emergencia, infraestructura, primeros auxilios, entre otros.

Finalmente, durante el paro nacional la Oficina de Gestión del Riesgo coordinó acompañamiento en los puntos críticos de emergencia en el traslado de heridos, rescate de personas atrapadas durante las marchas y su evacuación de manera preventiva. Estas labores se ejecutaron optimizando cada recurso para proteger la integridad de los ciudadanos.

Alcaldía de Popayán

Creo en POPAYÁN

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2021